

PLANIFICACIÓN 2021

Catastro

INFORMACIÓN GENERAL

Carrera	Docente Responsable
Ingeniería en Agrimensura	Samanta Hebe Casandr Bach
Departamento	Carga Horaria
Cartografía y Agrimensura	Carga Horaria Cuatrimestral 120 hs
Plan de Estudios	<i>TEORÍA</i> 40 hs
Plan 2005	<i>PRÁCTICA</i>
Carácter	Formación Experimental 5 hs
Cuatrimestral	Resolución de Problemas 40 hs
Equipo Docente	Resolución de Problemas de Ingeniería 15 hs
Samanta Hebe Casandr Bach	Proyectos y diseños de procesos 5 hs
Ariel Horacio Velazquez	<i>CONSULTAS Y OTRAS ACTIVIDADES</i> 5 hs
	<i>EVALUACIONES</i> 10 hs

SITIO WEB DE LA ASIGNATURA

<http://e-fich.unl.edu.ar/moodle/course/view.php?id=1159>

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Que el alumno logre el estudio, análisis e interpretación de los sistemas de publicidad de los derechos reales y territoriales vigentes en el mundo y en la Argentina. Que comprenda el origen y evolución de los sistemas catastrales y su contribución al ordenamiento territorial, a la tributación territorial y a la seguridad jurídica, como así también la organización de las oficinas catastrales, desde la óptica de la administración pública, de la legislación vigente, de sus métodos y técnicas.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

APROBADO: 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Cuatrimestre.

REGULARIZADO: Mensura

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se adaptaron diez mandamientos del aprendizaje, basándose en ellos la intervención de la cátedra:

1. Partir de sus intereses y motivos.

En general dado que la materia se dicta en el cuarto año, 8ª cuatrimestre ya los alumnos están motivados en aquellas materias que definen el perfil profesional. Sin perjuicio de la actitud señalada se trata de explicar la trascendencia del Catastro en la actividad profesional futura y la necesidad de conocer los principios y normas que rigen la actividad catastral para un desempeño profesional eficaz.

2. Partir de sus conocimientos previos.

Dado que ya han cursado materias que vinculan su desarrollo con la materia, tienen un conocimiento previo de la temática. Pero es a partir de esos conocimientos en los que se entremezclan los adquiridos en el desarrollo de la carrera y el conocimiento vulgar, desde los cuales trataremos de desarrollar los saberes formales que corresponden. Para ello y dado la posibilidad de tener, por la cantidad de alumnos, un contacto personalizado y en el marco de un dialogo activo, se tratará de detectar los conocimientos cotidianos que poseen, haciendo que reflexionen y discutan sobre ellos en un contexto de aprendizaje cooperativo. Dado que esos conocimientos previos no cambian inmediatamente, sino que se va dando un cambio conceptual progresivo, evaluaremos lo aprendido, no tanto en la precisión de los conceptos, sino en cuanto hayan construidos nuevos saberes

3. Dosificar la cantidad de información nueva.

Se trata de brindar nueva información en la medida que puedan ser receptados dado que los conocimientos se van incorporando como en espiral. Se procurará mantener la atención del alumno anunciando el tema nuevo y vinculándolo con lo ya dado, justificando el porque el tema, y tratando de consolidar los conocimientos ya sabido

4. Condensar y automatizar los conocimientos básicos.

Los conocimientos bases, como ser las características del folio catastral y del registro gráfico parcelario, sobre los que se asienta toda la información de los registros catastrales, serán reflexionados continuamente "en paquetes de información" para su internalización y recuperación cuando sean necesarios. Para esto los distintos temas que se presenten, siempre se vincularan a estos conocimientos básicos

5. Diversificar las tareas y aprendizajes.

Siempre trataremos de que los nuevos conocimientos se adquieran a través de distintas rutas y tareas diferentes y utilizando distintos recursos didácticos para tener continuamente motivados a los alumnos.

Dado que en el país existen tantas organizaciones catastrales como provincias y municipios hay, es factible presentar los mismos temas según hayan sido desarrollados en distintas instituciones catastrales

6. Diseñar situaciones de aprendizaje para su recuperación.

Cuando planifiquemos la instrucción de un resultado del aprendizaje, pensemos en las situaciones futuras en las que los alumnos deberán recuperar ese resultado, los contextos instruccionales o de la vida cotidiana en los que es funcional y por los que se justifica su aprendizaje, y diseñaremos la enseñanza buscando conectarla con esos contextos, de forma que existen similitudes entre ambas, ya que eso favorece la recuperación y transferencia de lo aprendido. Multiplicaremos y diversificaremos los contextos de aprendizaje para multiplicar sus vías de recuperación e instruiremos a los alumnos en estrategias

eficaces para recuperar lo aprendido.

7. Organizar y conectar lo más posible unos aprendizajes con otros, de forma que el alumno perciba las relaciones explícitas entre ellos:

Para fomentar el significado de lo aprendido, estableceremos cuantas relaciones sean posibles entre los aprendizajes, promoviendo explícitamente la reflexión y toma de conciencia de las mismas por parte del alumno, ya que la comprensión en particular y el aprendizaje constructivo general dependen del grado en el que el alumno sea capaz de relacionar unos conocimientos con otros. Haremos que el alumno teja una red de significados lo más organizada posible, ya que así se facilita también la transferencia de lo aprendido, y por tanto se logra un aprendizaje más eficaz y duradero. Para ello podemos promover en los alumnos el uso de estrategias de organización de sus conocimientos.

8. Promover entre los alumnos la reflexión sobre sus conocimientos, ayudándoles a generar y resolver los conflictos cognitivos que se les planteen:

Haremos que el aprendizaje sea una tarea reflexiva y no sólo repetitiva. Plantearemos a los alumnos las tareas de forma que les induzcan a buscar sus propias respuestas en lugar de recibir todos los conocimientos elaborados desde fuera. Debemos recordar que el conocimiento es siempre la respuesta a una pregunta previamente formulada y que por tanto no tiene sentido para el alumno si previamente no se ha planteado esa pregunta. Fomentaremos la reflexión consciente sobre los propios aprendizajes, así como la contrastación entre los conocimientos de los alumnos con el fin de promover conflictos cognitivos, siempre en contextos de cooperación, proporcionándoles instrumentos conceptuales (modelos, teorías, etc.), cuya contrastación y diferenciación entre alternativas conceptuales y teóricas en lugar de favorecer un saber cósmico, en el que todo se relaciona con todo, porque todo es lo mismo.

9. Plantear problemas de aprendizaje o tareas abiertas y fomentar la cooperación de los alumnos para su resolución:

Debemos diseñar las tareas de aprendizaje de forma que exijan a los alumnos enfrentarse a problemas cada vez más abiertos en vez de a ejercicios reiterativos, cediéndoles de forma progresiva el control de las tareas, mediante tareas que requieran de ellos de modo progresivo tomar decisiones sobre los objetivos de la tarea, la estrategia más eficaz y el grado de logro de los objetivos propuestos. No daremos por supuesto que nuestros problemas son también problemas para nuestros alumnos. Apoyaremos el uso de estrategias en el entrenamiento de técnicas componentes necesarias, que adquirirán por procesos de automatización.

Plantearemos siempre que sea posible esos problemas o tareas abiertas como situaciones de aprendizaje cooperativo, ya que ello fomenta la aparición de alternativas conflictivas así como la ayuda mutua entre los alumnos con el fin de alcanzar los objetivos comunes propuestos, además de mejorar sus aprendizajes sociales y fomentar la motivación por el propio aprendizaje.

10. Instruir a los alumnos en la planificación y organización de su propio aprendizaje empleando las estrategias adecuadas:

Haremos que los alumnos pasen, también de modo gradual, de ser jugadores a ser entrenadores de sí mismos. Convirtiendo las tareas de aprendizaje en problemas ante los que deben adoptar decisiones, planificando, fijando metas, seleccionando estrategias y evaluando resultados, irán asumiendo el control estratégico de sus propios procesos de aprendizaje. Entrenaremos especialmente las técnicas y estrategias dirigidas al aprendizaje constructivo, de elaboración y organización, ya que suelen ser las más deficitarias en los alumnos. Debemos variar y diversificar las tareas de forma que hagan necesaria una planificación estratégica en vez de un afrontamiento rutinario de las mismas. Una vez más fomentaremos la reflexión sobre el propio aprendizaje mediante el trabajo cooperativo y la contrastación de las distintas técnicas y enfoques utilizadas por los alumnos.

Desarrollo de un modulo particular:

Aplicando los principios pedagógicos enunciados el desarrollo de una unidad, por ejemplo, la Unidad 3 La publicidad y registración inmobiliaria se presentará de la siguiente manera:

(Se recuerda que la asignatura se dicta en el 2º Cuatrimestre del 4º año de la carrera y el grupo no es mayor de 10 alumnos)

1. Se trata de interesarlos y motivarlos a partir de sus propios intereses y motivaciones, que en este caso, dado el nivel de la carrera alcanzado, es lograr prontamente el título de grado. Desde estos intereses, se explicará, siempre en el marco de un dialogo activo, la incidencia que en la vida profesional tiene la problemática de la Publicidad Inmobiliaria, dado su utilización en todo lo que es el tráfico inmobiliario, sin entrar a desarrollar conceptos del tema.
2. Una vez que, dado el tenor de preguntas y comentarios que se formulen, se detecta que la mayoría de los participantes están interesados en el tema, se trata de conocer mediante preguntas qué conocimiento tienen del tema.
3. Cuando los aportes se agotan, se les presentarán los aspectos fundamentales del tema, cuidando siempre de vincularlos con los conceptos básicos de la materia.
4. Se divide la clase en dos grupos de 4 o 5 alumnos, se le entrega material bibliográfico y se distribuye un interrogatorio como guía para la reflexión, (como el que se presenta al final de este punto). Parte del material bibliográfico consiste en distintos enfoques del tema, dado por diferentes autores o por distintas aplicaciones en organizaciones catastrales del país o del extranjero. Con esto logramos que observen la problemática desde distintos ángulos, diversificando el conocimiento. Deberán presentar para la próxima clase un trabajo guiado por las preguntas elaborado de manera cooperativa por el grupo.

Preguntas guías para la Unidad 3: La publicidad y registración inmobiliaria .

¿Cuáles son los requisitos que debe reunir una escritura pública de adquisición o transmisión de derechos reales sobre inmuebles para tener validez y que se la considere perfeccionada? Citar los artículos del CC. y legislación que lo justifique

¿Cuáles son los principios registrales que orientan el accionar de un Registro de la Propiedad Inmueble?

Hacer paralelo de principios que se podrían aplicar al Registro Catastral.

Comparar sistemas registrales constitutivos y declarativos. Establecer sus diferencias y evaluar las implicancias en las transferencias inmobiliarias.

Comparar las técnicas de registración del folio real en el Registro de la Propiedad y del folio Catastral en los organismos catastrales. ¿Qué datos contienen tanto el folio real como el folio catastral? ¿Cómo se podría perfeccionar la coordinación y relación entre ambos registros?

¿Qué publicitan los Registros Catastrales y que implicancia incorpora la nueva ley de Catastro 26.209/07 en el tráfico inmobiliario?

¿Mediante que documento se da Publicidad de los Registros Catastrales? ¿Qué requisitos debería contener ese documento, de acuerdo a la ley 26.209/07? ¿Cómo y donde registrar los documentos provenientes de la constatación del estado parcelario y la emisión de los certificados catastrales?

Realizar un flujograma que contemple todo el procedimiento que los organismos catastrales deban implementar desde el acto de mensura hasta la emisión del certificado catastral, estableciendo las

responsabilidades primarias de cada actor

¿Qué diferencia existe entre certificar e informar?

¿Qué condición le impondrías a quien necesite acceder a la información existente en los archivos y registros catastrales? Justificar la respuesta.

5. En la clase siguiente, los grupos comparten sus reflexiones y la cátedra orienta hacia el conocimiento verdadero, con nuevos aportes provenientes de su experiencia teórica- práctica, para que la clase concluya en las reflexiones finales del tema. Es posible que las reflexiones finales originen nuevos interrogatorios, circunstancia esta que se considera como que el alumno esta comenzando a pensar en la temática, y se los motiva a seguir profundizando.

6. Para consolidar los conocimientos construidos, se desarrollaran trabajos prácticos que consistirán principalmente en como se responde a la Publicidad Inmobiliaria y cual es la normativa de respaldo, en las organizaciones catastrales de distintas provincias.

PROGRAMA ANALÍTICO

Título: Conceptos generales - Introducción al Catastro

Descripción/ Contenidos: 1.1 Catastro. Origen del término. Definiciones: clásicas y actuales. Evolución histórica del catastro. Edad Antigua. Edad Media. El desarrollo de los sistemas catastrales europeos en los siglos XVIII y XIX. El Catastro Napoleónico. Su influencia en los catastros occidentales contemporáneos. El origen del catastro en América. El origen del catastro en Argentina. Vinculación con la Agrimensura hasta el Código Civil y Comercial y Ley 26209/2007.

1.2 Objetivo y fines generales de los catastros contemporáneos. Panorama general del catastro en Europa, América y Oceanía. Sistemas catastrales latinos.

Título: Objetos territoriales y su registración. Infraestructura de datos espaciales (ide).

Descripción/ Contenidos: 2.1.- Objetivo y fines del Catastro en Argentina. Poder de Policía Inmobiliario Catastral. Definición de objetos territoriales y de objetos territoriales legales de derecho público y privado. Ejemplos de unos y de otros. Visión espacial del territorio. Bienes públicos, Privados y de las Comunidades Indígenas. Concepto de límite territorial.

2.2.- Infraestructura de datos espaciales (IDE). Introducción, definiciones y antecedentes. Fundamentos y principios de IDE. Componentes principales.

Experiencias locales, regionales y globales. Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA).

2.3 La parcela. Definición. Elementos esenciales. El estado parcelario.

Concepto. Constitución, modificación y verificación del estado parcelario.

2.4. Polígonos de dominio público y privado del estado.

2.5. Parcelas posesorias.

2.6. Identificación de las parcelas: matriculación. Sistemas de matrículas.

2.7. Adquisición del estado parcelario. Inscripción preparatoria. Referencias recíprocas.

Título:	La publicidad y registración Inmobiliaria
Descripción/ Contenidos:	<p>3.1. La Publicidad Inmobiliaria. Publicidad de los Derechos Reales y Publicidad Territorial. Constitución y transmisión de los derechos reales en los diferentes sistemas, especialmente en el sistema argentino.</p> <p>3.2. Los Principios Regístrales. La Técnica del Folio Real. Coordinación.</p> <p>3.3 La publicidad catastral. Documentos publicitarios. Certificación Catastral. Concepto e importancia. Relación con el sistema de publicidad registral. Publicidad dinámica y estática. Publicidad declarativa. Publicidad Noticia.</p> <p>3.4 Relación entre los organismos Catastro y Registro de la Propiedad Inmobiliaria. Legislación catastral nacional y provincial.</p> <p>3.4. Relación entre los organismos Catastro y Registro de la Propiedad Inmobiliaria. Legislación catastral nacional y provincial.</p>

Título:	Organización de las tareas catastrales
Descripción/ Contenidos:	<p>4.1. Los Catastros provinciales. Sus características. Estructura orgánica funcional.</p> <p>4.2. El Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe.</p> <p>4.3. La Dirección de Catastro de la Provincia de Entre Ríos.</p>

Título:	Ejecución y actualización del catastro territorial
Descripción/ Contenidos:	5.1 Actualización masiva y parcial. Ventajas y desventajas. Calidad de la información catastral. Actualización de las bases cartográficas y alfanuméricas.

5.2 Ejecución, actualización y (Re) Estructuración del Catastro Territorial. (Re) Estructuración operativa. Actualización Normativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: Catastro multifinalitáριο: aplicado a la definición de políticas de suelo urbano
Autores: Diego Erba
ISBN: **Editorial:** Editorial EFU
Formato: hardcover
Selección de Páginas: libro completo

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No se ha carga bibliografía complementaria para esta asignatura.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad: Desarrollo Unidad 1
Semana: 1
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Preguntas de la Unidad I
Semana: 1
Horas: 3
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach

Actividad: Desarrollo Unidad 1
Semana: 2
Horas: 2
Tipo: T
Docentes a Cargo: Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Trabajo Práctico 2-A: Preguntas de la Unidad II
Semana: 2
Horas: 3
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach

Actividad: Desarrollo Unidad 2
Semana: 3
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Práctico 2-B: Certificación catastral
Semana: 3
Horas: 8
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Desarrollo Unidad 2
Semana: 4
Horas: 3
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Trabajo Práctico 3: Principios Registrales.
Semana: 4
Horas: 4
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Trabajo Práctico 3: Principios Registrales.
Semana: 4
Horas: 5
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Desarrollo Unidad 3
Semana: 5
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Desarrollo Unidad 4 (Orgánica de Entre Rios)
Semana: 6
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Clase de consulta
Semana: 6
Horas: 3
Tipo: C
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Parcial de Unidades 1, 2, 3 y prácticos correspondientes
Semana: 7
Horas: 3
Tipo: E
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Desarrollo Unidad 4 (Orgánica de Santa Fe)
Semana: 7
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Práctico (Visita al SCIT)
Semana: 8
Horas: 3
Tipo: PC
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Desarrollo Unidad 5
Semana: 8
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Trabajo Práctico 4: Análisis del funcionamiento de los Catastros
Semana: 8
Horas: 7
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Práctico (Visita al SCIT)
Semana: 9
Horas: 2
Tipo: PC
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Desarrollo Unidad 5
Semana: 9
Horas: 5
Tipo: T
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Análisis de Correspondencia de Normativas Catastrales Provinciales y Nacionales
Semana: 10
Horas: 5
Tipo: P/D
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Relevamiento y Estado de situación Catastral en Santa Fe
Semana: 10
Horas: 5
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Relevamiento y Estado de situación Catastral en Entre Rios
Semana: 11
Horas: 5
Tipo: EP
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Diagnóstico y Evaluación de Actualización Catastral en Santa Fe
Semana: 12
Horas: 5
Tipo: PI
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Clase de consulta
Semana: 13
Horas: 2
Tipo: C
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Propuesta de Re-estructuración Catastral (SCIT y/o Dir. Catastro de E.R.)
Semana: 14
Horas: 10
Tipo: PI
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Examen recuperatorio de Parcial I
Semana: 14
Horas: 3
Tipo: E
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

Actividad: Coloquio final integrador
Semana: 15
Horas: 4
Tipo: E
Docentes a Cargo: Samanta Hebe Casandr Bach, Ariel Horacio Velazquez

REQUERIMIENTOS DE LA ASIGNATURA

Detallar cuanto sea necesario para que los alumnos no tengan dudas sobre cada uno de estos requerimientos:

Para Regularizar: Aprobación con una calificación de cuatro (4) puntos en exámenes parciales de teoría y práctica y seis (6) puntos en actividades contempladas durante el desarrollo de la asignatura: coloquios, resolución de problemas, seminarios, talleres etc.

Para Promocionar: 1) Aprobación con una calificación de seis (6) puntos (calificación correspondiente a un concepto de Aprobado) en los tipos de actividades

evaluatorias que se describen a continuación.

a) Actividades contempladas durante el desarrollo de la asignatura: coloquios, resolución de problemas, seminarios, talleres etc.

b) Exámenes parciales de teoría y práctica (o teórico-prácticos).

2 - Aprobación del CFI requiere la obtención de siete (7) puntos (calificación correspondiente a un concepto de Bueno) como mínimo, con lo cual se considera promovido al alumno en la asignatura

EXAMEN FINAL

Para Alumnos Regulares: El Examen Final para alumnos regulares se basara en un examen teórico, de modalidad oral o escrita con arreglo al programa de la asignatura vigente en el período en el que haya cursado. El alumno, para tener derecho a ser examinados, deberá tener aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes.

Para Alumnos Libres: El alumno libre será examinado en base al programa vigente de la materia, mediante un examen que se compondrá de las etapas a saber:

1- Resolución de problemas prácticos (modalidad escrita).

2 - Examen Teórico (modalidad escrita).

3 - Examen Oral.

Para rendir Examen Final deberá tener aprobadas las asignaturas correlativas correspondientes.

EVALUACIONES

PARCIALES

Fecha: 30-09-2021 **Título:** Parcial Unidades I, II y III

Temas / Descripción:

RECUPERATORIOS

Fecha: 28-10-2021 **Título:** Recuperatorio Unidad I

Temas / Descripción:

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No se ha ingresado información complementaria para esta asignatura